

Ciencias del Entrenamiento

FUNCIONES

- Orienta, ejecuta y controla toda la política científica del departamento en correspondencia con las indicaciones de la dirección del centro y subdirección de investigaciones.
- Promueve la información actualizada y precisa sobre los resultados de los procesos y las intervenciones científico-tecnológicas, contribuyendo al desarrollo de la práctica deportiva.
- Dirige la aplicación de las Ciencia del Entrenamiento y su sistema de control de la producción científico-tecnológica del CIDC.
- Garantiza el encadenamiento productivo interno y externo del CIDC con las diferentes áreas y departamentos de la entidad, así como con sus usuarios o clientes externos.
- Garantiza la elaboración e implementación de las contribuciones a las soluciones de las demandas tecnológicas de los usuarios para cerrar el ciclo de I+D+i.
- Da seguimiento a la base de datos central del proyecto de la Preparación Olímpica y/o otro proyecto que preste especial atención a las contribuciones e impactos a partir de las intervenciones de las otras ciencias que convergen en el entrenamiento deportivo.
- Garantiza que se realicen diagnósticos técnicos y metodológicos en los deportes del programa olímpico atendiendo la aplicación de los principios del entrenamiento deportivo para optimizar los resultados competitivos que se esperan.
- Garantiza que se asesoren y activen procesos de tutorías metodológicas en los procesos de la preparación hasta lograr con garantías la introducción de las innovaciones metodologías para el cierre del ciclo de la gestión

científica.

- Coordina que se implementen soluciones técnicas y metodológicas a las demandas tecnológicas que se detectan en los deportes durante el proceso de preparación deportiva.
- Coordina las intervenciones desde las ciencias del entrenamiento en los deportes que presentan demandas según estrategia de la Dirección de alto rendimiento del INDER.
- Promueve que se creen nuevas tecnologías para dar soluciones a las demandas tecnológicas que se detecten.
- Promueve el desarrollo de asesorías y tutorías metodológicas y análisis integrales desde la perspectiva pedagógica del entrenamiento deportivo hacia la integración de las otras ciencias del entrenamiento y aplicadas al deporte.
- Elabora el informe mensual del área en calidad de base de datos con el cumplimiento de las acciones e intervenciones científico tecnológico realizado atendiendo de forma especial los atletas estratégicos y no estratégicos.
- Atiende la actualización sistemática de la base de datos de los procesos y las intervenciones científico tecnológico realizado por el CIDC y sus responsables con atención al cierre del ciclo científico productivo.
- Vela por el correcto cierre del ciclo científico de las contribuciones y su tutoría metodológica de terreno para los procesos de I+D+i
- Hace cumplir con el sistema de chequeos periódicos a la preparación deportiva que desarrolla la dirección de alto rendimiento del INDER, en calidad de cliente principal del proyecto de Preparación Olímpica.
- Elabora los objetivos anuales a alcanzar en el departamento en correspondencia con la estrategia de la identidad aprobada. Controla periódicamente este aspecto
- Garantiza el cumplimiento del aprobado en la misión y visión del centro.

- Programa y controla reuniones y otras actividades principales a desarrollar en el departamento y áreas que atiende.
- Controla sistemáticamente el cumplimiento del plan de medidas para la prevención, detección y enfrentamiento a las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción relacionada con la actividad que atiende.
- Establece una adecuada comunicación entre la dirección del CIDC y el departamento Ciencias del Entrenamiento y el resto de las áreas y trabajadores de la entidad.
- Involucra a los trabajadores de su departamento en las tareas del control interno y garantiza que participen en toda la gestión determinando los riesgos y medidas a tomar para evitar daños a la propiedad estatal.
- Atiende, organiza y controla las diferentes reuniones que realiza el departamento con la actividad de las investigaciones y otras relacionadas con sus áreas.
- Analiza las situaciones de su área, proponiendo las medidas disciplinarias necesarias a sus subordinados.
- Controla y prioriza los procesos tecnológicos y solicitados al CIDC, así como la calidad de los informes realizados por cada área.

PLANTILLA

CARGO	TRABAJADORES
Jefe de Departamento (III Nivel de Dirección)	1
Total	1